

ACUERDO N° 018
23 ENE 2019

Por el cual se aprueba la modificación del plan de estudios del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes con metodología Distancia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y

CONSIDERANDO,

Que el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002 establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona.

Que es función del Consejo Académico según lo consagrado en el Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, artículo 34 literal e, "Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad".

Que la resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 determinó los cuatro componentes curriculares para los programas de licenciatura: Componente de fundamentos generales, Componente de saberes específicos y disciplinares, Componente de pedagogía y ciencias de la educación y Componente de didáctica de las disciplinas, las cuales deben ser desarrollados conjuntamente asegurando su articulación.

Que por Acuerdo No. 033 del 20 marzo de 2007, se reestructuró el Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes con metodología Distancia.

Que el Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes metodología Distancia, en su sesión del 06 de noviembre de 2018, y según consta en el Acta No. 012, establece que se hace necesario modificar el plan de estudios del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes metodología Distancia, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, específicamente Resolución N° 18583 del 15 de septiembre de 2017 y con base a las necesidades del entorno.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión del día 08 de noviembre del 2018, y según consta en el Acta N° 017, dio concepto favorable

23 ENE 2010

y recomendó al Consejo Académico la aprobación de la modificación del Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes metodología Distancia.

ACUERDA,

ARTÍCULO PRIMERO. - Apruébese la modificación del Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes metodología Distancia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes metodología Distancia, consta de 164 créditos distribuidos en 10 semestres de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución semestral del pensum metodología a distancia.

PRIMER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D153002	Cátedra Faría	CFG	T	2	96	--
D171267	Fundamentos de la Gimnasia Básica	CSEDD	P	1	48	--
D171268	Fundamentos del Atletismo I	CSEDD	TP	2	96	--
D171269	Fundamentos de Biomecánica Deportiva I	CSEDEF	TP	2	96	--
D171270	Fundamentos básicos del movimiento, ritmo y expresión	CSEDEF	TP	2	96	--
D164326	Pedagogía	CPCE	T	3	144	--
D157400	Estadística	CFG	T	3	144	--
D164010	Ética	CFG	T	2	96	--
TOTALES				17	816	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D162274	Ingles Nivel I	CFG	TP	2	96	--



018

23 ENE 2019

D171266	Practica de Observación I-II	CDD	TP	2	96	--
D171273	Fundamentos del Atletismo II	CSEDD	P	1	48	R-D171268
D171274	Fundamentos de la Gimnasia Rítmica I	CSEDD	P	1	48	R-D171267
D171271	Investigación formativa de la Educación Física	CSEDEF	TP	2	96	--
D171276	Fundamentos de Biomecánica Deportiva II	CSEDEF	TP	2	96	R-D171269
D156334	Biología para la Educación Física	CSEDEF	TP	2	96	--
D171001	Aprendizaje y Desarrollo Motor	CPCE	TP	2	96	R-D171270
D164327	Didáctica General	CPCE	TP	2	96	R-D164326
D171277	Fundamentos Teóricos y tendencias de la recreación	CSEDR	TP	2	96	--
TOTALES				18	864	

TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D162003	Habilidades Comunicativas	CFG	T	2	96	--
D162275	Inglés Nivel II	CFG	TP	2	96	R- D162274
D171278	Práctica de observación III (taller pedagógico)	CDD	TP	2	96	R-D171266
D171298	Fundamentos de la Gimnasia Deportiva	CSEDD	P	1	48	R- D171274
D171280	Administración, legislación y gestión de la	CSEDEF	TP	2	96	--

23 ENE 2019

23 ENE 2019

	Educación Física, recreación y deportes					
D156335	Bioquímica para la Educación Física	CSEDEF	TP	2	96	R- D156334
D171281	Proyectos y programas de investigación educativa para educación física	CSEDEF	TP	2	96	R- D171271
D164328	Educación Inclusiva	CPCE	TP	2	96	R- D171001 C- D171281
D171282	Juego como elemento pedagógico	CSEDR	P	1	48	R-D171277
D167389	Informática Básica	CFG	P	1	48	--
TOTALES				17	816	

CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D164004	Educación Ambiental	CFG	T	2	96	--
D162276	Inglés Nivel III	CFG	TP	2	96	R-D162275
D171283	Práctica Intermedia I de (preescolar)	CDD	TP	2	96	R-D171278
D171285	Fundamentos del Fútbol I	CSEDD	P	1	48	--
D171279	Fundamentos del Patinaje de carreras	CSEDD	P	1	48	R-D171273 R-D171274
D171284	Didáctica especial para la educación física, recreación y deportes	CSEDEF	TP	2	96	R-D164327
D171287	Fisiología aplicada a la educación física	CSEDEF	TP	2	96	R-D156335
D164329	Enfoques	CPCE	T	2	96	C-D171284

23 ENE 2019

	Curriculares					
D171288	Fundamentos del Folklor Colombiano	CSEDR	TP	2	96	R-D171282
TOTALES				16	768	

QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D171289	Gestión del conocimiento y alfabetización informacional	CFG	TP	2	96	--
D171290	Práctica Intermedia II (Educación Física Básica Primaria)	CDD	TP	2	96	R-D171283
D171291	Fundamentos del Tenis de Campo	CSEDD	P	1	48	R-D171285
D171292	Fundamentos del Fútbol II	CSEDD	P	1	48	R- D171285
D171293	Fundamentos de la Natación	CSEDD	P	1	48	R-D171285
D171294	Prescripción del ejercicio en poblaciones escolares especiales	CSEDEF	TP	2	96	R- D164328
D171295	Historia de la educación física y el olimpismo	CSEDEF	T	2	96	--
D164330	Teoría y enfoques del aprendizaje	CPCE	T	3	144	R- D171284
D171344	Psicología Deportiva	CFG	T	3	144	--
D171296	Fundamentos de la Danza Moderna	CSEDR	TP	2	96	R- D171288
TOTALES				19	912	

SEXTO SEMESTRE

23 ENE 2019

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D164335	Formación Ciudadana y cultura de la paz	CFG	T	1	48	R-D164330
D150001	Electiva socio humanística I	CFG	T	2	96	R-D164330
D171297	Práctica Intermedia III (Educación física Básica Secundaria)	CDD	TP	2	96	R-D171290
D171286	Fundamentos de Softbol y Béisbol	CSEDD	TP	2	96	R-D171279
D171299	Fundamentos de Fútbol Sala	CSEDD	P	1	48	R-D171292
D171300	Fundamentos de Voleibol I	CSEDD	P	1	48	R-D171292
D171301	Fundamentos del Entrenamiento Deportivo I	CSEDEF	TP	2	96	--
D171302	Medicina Deportiva	CSEDEF	TP	2	96	R-D171287
D164332	Evaluación del Aprendizaje	CPCE	TP	2	96	R-D164330
D171303	Actividades al aire libre	CSEDR	P	1	48	R-D171296 R-D164004
TOTALES				16	768	

SÉPTIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D150002	Electiva Socio humanística II	CFG	T	2	96	R-D150001
D171304	Practica Intermedia IV (Recreación)	CDD	TP	2	96	R-D171297
D171305	Fundamentos del Baloncesto I	CSEDD	P	1	48	R-D171299 R-D171300
D171306	Fundamentos del Voleibol II	CSEDD	P	1	48	R-D171299 R-D171300
D171307	Electiva de profundización I	CSEDD	TP	2	96	--
D171308	Fundamentos del Balonmano	CSEDD	P	1	48	R-D171299 R-D171300



018

23 ENE 2019

D171309	Fundamentos del Entrenamiento Deportivo II	CSEDEF	TP	2	96	R-D171301
D164333	Mediaciones pedagógicas	CPCE	TP	2	96	R-D164332
D171310	Innovaciones pedagógicas y desarrollo de la creatividad	CSEDR	TP	2	96	R-D171289 C-D164333
TOTALES				15	720	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D171311	Practica Intermedia V (deportes)	CDD	TP	2	96	R- D171304
D171312	Fundamentos del Baloncesto II	CSEDD	P	1	48	R- D171305
D171313	Énfasis	CSEDD	TP	2	96	--
D171315	Electiva de profundización II	CSEDD	TP	2	96	R- D171307
D171314	Fundamentos de las Artes Marciales	CSEDD	P	1	48	R- D171306 R- D171308
D171316	Fundamentos del deporte adaptado	CSEDEF	TP	2	96	R- D171294
D164334	Gestión Escolar	CPCE	T	2	96	R- D164333
D171346	Sociología Deportiva	CFG	TP	2	96	
TOTALES				14	672	

NOVENO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D171317	Practica de profesionalización I (Básica Primaria)	CDD	P	16	768	R-D171311
TOTALES				16	768	

DECIMO SEMESTRE



23 ENE 2019

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Naturaleza	Créditos Totales	HTS	Requisitos
D171318	Práctica de Profesionalización II (Básica Secundaria y Básica Media)	CDD	P	16	768	R- D171317
TOTALES				16	768	

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios

CD	164
HTS	7872

Componente	CFG	CDD	CPCE	CSED
Créditos	30	46	20	68
Porcentaje	18.3%	28%	12.19%	41.47%

CSED			
Componentes	CSEDD	CSEDEF	CSEDR
Créditos	26	32	10
Porcentaje	15.85%	19.51%	6.09%

PARÁGRAFO PRIMERO: El componente de Fundamentos Generales está conformado por el Componente de Formación Básica y Componente Social y Humanístico.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Componente de Saberes Específicos y Disciplinarios y el Componente de Didáctica de las Disciplinas conforman el Componente de Profundización incluyendo además dos electivas de profundización que el programa defina.

Convenciones
<p>CD: Créditos</p> <p>HTS: Horas Totales Semestre</p> <p>TP: Teórico Practico</p> <p>T: Teórico</p> <p>P: Práctico</p>

CFG: Componente de Fundamentos Generales.
CDD: Componente de Didáctica de las Disciplinas.
CPCE: Componente de Pedagógico y Ciencias de la Educación.

23 ENE 2019

CSED: Componente de Saberes Específicos y Disciplinarios.
CSEDR: Componente de Saberes Específicos y Disciplinarios de Recreación.
CSEDD: Componente de Saberes Específicos y Disciplinarios Deportivos.
CSEDEF: Componente de Saberes Específicos y Disciplinarios de la Educación Física.

PARÁGRAFO TERCERO. Las asignaturas del Banco de Electiva Profundización I, Profundización II y Énfasis son:

Tabla 3. Electiva de Profundización I

CÓDIGO	ASIGNATURAS
D171319	Internalización del currículo de la Educación Física
D171320	Danza y Porrismo
D171321	Preparación física del deportista
D171322	Arbitraje en deportes con pelota
D171323	Lesiones deportivas
D171324	Preparación física en el fútbol
D171325	Preparación Psicológica en el entrenamiento deportivo
D171326	Tenis de Mesa
D171327	Juegos Tradicionales
D171328	Deportes extremos

Tabla 4. Electiva de profundización II

CÓDIGO	ASIGNATURAS
D171329	Planillaje en deportes con pelota
D171330	Trabajo en pruebas en terreno de juego
D171331	Entrenamiento de la resistencia
D171332	Supervivencia y campismo
D171333	Fundamentos de Rugby
D171334	Fundamentos de Ultimate
D171335	Fundamentos de Ciclismo
D171336	Arbitraje en patinaje
D171337	Deporte modificado para todos
D171338	Halterofilia

Tabla 5. Énfasis

CÓDIGO	ASIGNATURAS
D171339	Fitness
D171340	Actividad física
D171341	judo

PARÁGRAFO CUARTO. Para los cursos presentes en el Banco de Electiva de profundización I, Electiva de profundización II y Énfasis la oferta dependerá de la

23 ENE 2019

disponibilidad horaria, del talento humano, de los recursos y de la demanda esperada.

ARTÍCULO TERCERO. Los requisitos de grado serán los estipulados por el Reglamento Estudiantil de Pregrado vigente.

PARAGRAFO. Será Requisito de grado aprobar, sistematizar y sustentar el informe de práctica docente que el estudiante deberá empezar a desarrollar a partir del octavo semestre.

ARTICULO CUARTO. Los estudiantes deberán asistir obligatoriamente al encuentro Pedagógico, cultural y deportivo en la sede principal de la Universidad de Pamplona, según las fechas que sean estipuladas por la Dirección del Programa.

ARTÍCULO QUINTO. La asistencia a los encuentros tutoriales de las materias de naturaleza práctica y teórico práctica son obligatorias.

ARTÍCULO SEXTO. La presente modificación del plan de estudios aplica a partir de la autorización por parte del Ministerio de Educación Nacional, y solo para estudiantes que ingresen luego de esta autorización. No aplica plan de asimilación para estudiantes antiguos.

ARTÍCULO SEPTIMO. Facultar al señor Rector de la Universidad de Pamplona para que adelante el respectivo trámite de autorización ante el Ministerio de Educación Nacional.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR EDUARDO GUALDRON GUERRERO
Presidente

NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL
Secretario General

V^oB^o. Laura Villamizar Carrillo
Vicerrector Académico

Proyectó: José Hernández Gamboa.
Director de Departamento

V^oB^o. Judith Cristiane Pabón
Directora Oficina del SAAI